

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3741 *STRATEGY INVERSIONES SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, números 621-629, el día 25 de marzo de 2010, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26 de marzo de 2010, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2009.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

Quinto.- Reducción del capital social.

Sexto.- Transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada. Revocación de la autorización administrativa de la Sociedad como Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) y baja de la Sociedad del Registro de Sociedades de Inversión de Carácter Financiero de la CNMV.

Séptimo.- Fijación del nuevo capital social de la Sociedad como consecuencia del cambio de Institución de Inversión Colectiva a sociedad ordinaria de responsabilidad limitada.

Octavo.- Revocación de Invercaixa Gestión SGIIC, S.A.U. como entidad encargada de la gestión de los activos, de la administración y de la representación de la Sociedad y revocación de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona como entidad depositaria de la Sociedad.

Noveno.- Solicitud de exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB). Revocación de la designación efectuada a la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Décimo.- Aprobación del balance de transformación.

Undécimo.- Asignación a los socios de las participaciones sociales resultantes de la transformación.

Duodécimo.- Cambio de denominación social, modificación del objeto social y traslado del domicilio social, con las consiguientes modificaciones estatutarias.

Decimotercero.- Refundición y aprobación de los nuevos Estatutos Sociales adaptados al nuevo tipo social.

Decimocuarto.- Modificación de la estructura y composición del Órgano de Administración de la Sociedad.

Decimoquinto.- Revocación del nombramiento de Auditor de Cuentas.

Decimosexto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Decimoséptimo: Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el correspondiente Informe de los Administradores; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Barcelona, 5 de febrero de 2010.- El Vicesecretario no Consejero, doña Natalia Sanz Sanz.

ID: A100011219-1